

## DOCUMENTO DE OFERTA

IDENTIFICADOR DE LA OFERTA

FECHA ENTRADA

Es necesario cumplimentar los campos marcados con \*

Puesto ofertado*:	Electricista de Mantenimiento y Reparación, en general
Entidad empleadora*:	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
	<input checked="" type="radio"/> Pública <input type="radio"/> Privada

### TIPO DE OFERTA\*

<input type="radio"/> Empleo	<input type="radio"/> Contrato mercantil	<input type="radio"/> Orientación	<input type="radio"/> EURES
<input type="radio"/> Formación	<input type="radio"/> Talleres de empleo	<input type="radio"/> Escuelas taller	<input checked="" type="radio"/> Colaboración social
<input type="radio"/> Otros (especificar) <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>			

### PROGRAMAS ESPECIALES <sup>(1)</sup>

<input type="checkbox"/> Programa especial:		id.expte:	
Descripción:			

(1) si la oferta se acoge a algún programa especial se identificará el mismo y se presentará la Resolución de concesión.

### DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD\*

Identificador de la empresa (CIF,NIF)	Actividad económica (CNAE)	Cuenta de cotización	
Q4100799H	Adm. Púb	0111 / 29	1413539 / 28
Razón social: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía			
Representante de la empresa		Cargo	
Manuel Blanco Montenegro		Subdirector de RRHH	
Domicilio de la empresa: C/ Johan G. Gutenberg nº1 Isla de la Cartuja			
Provincia	Municipio	Código Postal	
Sevilla	Sevilla	41092	
Teléfono	Correo electrónico		
955260000	gestionrrhh.amaya@juntadeandalucia.es		

### CONDICIONES ESPECIALES DE LA OFERTA

Situación laboral:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas Desempleadas	<input checked="" type="checkbox"/> Personas Ocupadas
<input type="checkbox"/> Exclusivamente para personas con discapacidad	<input type="checkbox"/> Solicita Declaración de Excepcionalidad	
<input type="checkbox"/> Autoriza candidaturas extranjeras con restricciones	<input type="checkbox"/> Solicita Certificado para Extranjería	
<input type="checkbox"/> Solicita colectivos especiales (por razón de género, edad, ámbito territorial...) <sup>(2)</sup> : <div style="border: 1px solid black; height: 50px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>		
Justificación:		

<sup>(2)</sup> Sólo para contrataciones sujetas a bonificación, subvención o planes especiales de empleo. Indicar la norma que justifica la solicitud de colectivos especiales.

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO \***

Electricista de Mantenimiento y Reparación, en general

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

**Funciones y tareas a desempeñar \***

Efectúa trabajos mecánico-eléctrico especializados, relacionados con el mantenimiento de las máquinas y/o instalaciones asignadas a través de los programas correspondientes. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones y Equipos Eléctricos en Baja Tensión. Reparación de Averías Eléctricas. Verificación del Adecuado Funcionamiento de Redes Eléctricas, Cuadros de Fuerza y Distribución, Equipamiento Eléctrico, Sistema Alumbrado, Fuerza y automatismos. Elaboración fichas mantenimiento

**Nº puestos ofertados \***

1

**Ocupación solicitada**

Electricista de Mantenimiento y Reparación, en general

**Grupo profesional (Nivel profesional)**

G3 N 13

**Experiencia<sup>(3)</sup>**

**Requisitos imprescindibles \* <sup>(4)</sup>**

Formación académica reglada de Graduado en ESO, Titulación de Formación Profesional de ciclo medio, Enseñanza Secundaria o equivalente oficialmente reconocida, y/o certificado de profesionalidad correspondiente nivel 2, preferentemente relacionadas con el mantenimiento de instalaciones.  
No tener limitación física que impida el trabajo. El candidato/a finalista, antes de su incorporación al puesto, deberá ser apto/a en el reconocimiento médico específico para dicho puesto.  
Carnet de conducir B

**Requisitos a valorar<sup>(4)</sup>**

Experiencia acreditada en servicios prestados en puestos de igual o similar contenido al convocado. Valorable a partir de 1 año.  
Formación académica reglada y no reglada en el área de conocimiento con el perfil del puesto, (52200) Electricidad y energía. (52209) Fabricación, instalación y mantenimiento de componente eléctricos

(3) En las ofertas públicas no se requerirá experiencia salvo que una norma específicamente lo establezca como requisito imprescindible para concurrir al proceso de selección.

(4) Deberán estar ajustados a los requerimientos del puesto de trabajo y relacionados directamente con las funciones y tareas a desempeñar.

### CONDICIONES DEL PUESTO \*

Ubicación del puesto Presa de la Viñuela (Málaga)			
Provincia Málaga	Municipio La Viñuela	Localidad	Código Postal 29712
Puesto Itinerante: <input type="checkbox"/>			
Indicar provincias y/o municipios de itinerancia			
Tipo de contrato Interinidad. Salario Anual X 12 (pagas incluidas)		Duración estimada(DÍAS)	
Salario mensual (Euros) 1459 €	Fecha prevista de incorporación Inmediata		
Jornada de trabajo <input type="radio"/> Parcial <input checked="" type="radio"/> Completa	Nº horas en caso de jornada parcial	Horario indicado al final	

### DATOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Empresa de selección (rellenar sólo en caso de ser distinta de la contratante)	
Agencia de Medioambiente y Agua en Málaga	
Persona encargada de la selección *	
Jose Luis Fontalba Gutierrez	
Teléfono* 677905111	Correo electrónico * jluis.fontalba@juntadeandalucia.es

### DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ( entrevista, envío de cv, pruebas de selección...)\*

<input checked="" type="checkbox"/>	Citar para entrevista.
	Dirección: cara sur de la Lonja del Puerto de Málaga s/n. 29001
	Municipio Málaga
	Localidad Málaga
	Código Postal 29001
	Fechas:
<input checked="" type="checkbox"/>	Envío CV /documentación previo a entrevista.
	Dirección e-mail gestionrrhh.amaya@juntadeandalucia.es
Documentación requerida para la selección	
Currículum Vitae Carné de conducir Acreditación de la formación Vida laboral (copia de contratos laborales)	
Otra información de interés para el proceso de selección	
Las funciones se llevarán a cabo, con carácter general en jornada ordinaria continuada, en horario de mañana de 7:30 a 14:30, de lunes a viernes, salvo aquellos casos en los que se requiera la realización de trabajos en cualquier otra modalidad y tipo de jornada y horario como consecuencia de la atención de servicios especiales por averías e incidencias en las redes.	
Nº de personas a enviar por puesto ofertado <sup>(5)</sup> 5	

<sup>(5)</sup> De 1 a 5 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 5 personas; de 6 a 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 4 por puesto; más de 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 3 por puesto.

### ACUERDO DE COLABORACIÓN\*

El Servicio Andaluz de Empleo se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad Ofertante de acuerdo a las características y requisitos que se reflejan en el presente documento.

D/Dña.  , como representante de la Entidad  se compromete a:

1. Facilitar al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para la gestión de la oferta.
2. Atender a las personas enviadas desde el Servicio Andaluz de Empleo en las fechas y horas concertadas.
3. Remitir al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para el cierre de la oferta (conforme al documento que le será remitido por la Oficina de gestión de la oferta) comunicando el resultado del proceso de selección.
4. Utilizar los datos contenidos en la documentación aportada por la persona candidata, exclusivamente para la gestión del proceso de selección de los puestos ofertados, no comunicándolos a otras personas y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de las candidaturas, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado, para garantizar la protección que les confiere el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 de 27 de abril de 2016.

Toda información comunicada entre las partes será considerada confidencial por las mismas.

En  , a  de  de 20

POR LA EMPRESA/ENTIDAD

Fdo:

Los datos personales que nos facilita en este documento gozan de la protección establecida por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y se utilizarán con la finalidad de gestionar la oferta que nos presenta. Para más información sobre nuestra política de protección de datos puede dirigirse a: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>. Asimismo le informamos: que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19B Sevilla 41092 ([dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es)); y que puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento.

FIRMADO POR	MANUEL BLANCO MONTENEGRO	22/06/2022	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm8EZNEFVSC6P5LPHH7TEJMAVLD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	